

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de marzo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
ULTRALIGERO S A.
Quito. –

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía ULTRALIGERO S A., en el ejercicio económico 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONTABLES.

Los reportes e informes de contabilidad, entre los que sobresalen los estados financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), y conforme a lo establecido en las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

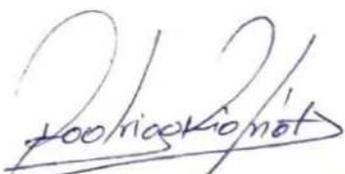
La Compañía ha generado una utilidad líquida luego de reparto de utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos, por el valor de CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 34/100 dólares (132,535.34). Se propone a la Junta General de Accionistas, que las utilidades sean enviadas a resultados acumulados.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el ejercicio económico 2019 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía.

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Ríofrío Huerta", written over a horizontal line.

Jorge Rodrigo Ríofrío Huerta
Gerente General
ULTRALIGERO S A.